

 <p>emergencias 112 ! ☎ → REGIÓN DE MURCIA</p>	Memoria de actividades	Edición:00
	1-1-2 Murcia-2009	Fecha: 15/01/10
		Página 1 de 34

Memoria de actividades

1-1-2 Murcia-2009

	Memoria de actividades	Edición:00
	1-1-2 Murcia-2009	Fecha: 15/01/10
		Página 2 de 34

ÍNDICE:

1. El Centro de Coordinación de Emergencias 1-1-2 RM	3
1.1. Marco Legal.....	3
1.1.1. Real Decreto de creación del Servicio 1-1-2.....	3
1.1.2. Decreto Regional de creación del Servicio 1-1-2 RM.....	3
1.2. Organización.....	4
1.2.1. Estructura orgánica	4
1.2.2. Estructura operativa	5
2. Datos de Actividad del año 2009.....	6
2.1. Organismos integrados en el Servicio 1-1-2 RM.....	6
2.1.1. Centro 1-1-2 RM.....	6
2.1.2. Centro 1-1-2 RM.....	7
2.2. Estadísticas.....	8
2.2.1. Llamadas atendidas	8
2.2.2. Incidentes gestionados.....	12
2.3. Encuestas de Calidad	19
2.3.1. Grado de conocimiento del ciudadano	19
2.3.2. Nivel de satisfacción de los usuarios.....	19
2.4. Asuntos de Protección Civil.....	20
2.4.1. Planes de emergencia	20
2.4.2. Simulacros	30
2.4.3. Subvenciones	31
2.4.4. Campaña de Autoprotección escolar	32
2.4.5. Formación.....	32
2.5. Comunicación e imagen.....	33
2.5.1. Campaña de publicidad	33
2.5.2. Información a los medios de comunicación social.....	34

	Memoria de actividades	Edición:00
	1-1-2 Murcia-2009	Fecha: 15/01/10
		Página 3 de 34

1. EL CENTRO DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS 1-1-2 RM



1.1. Marco Legal

1.1.1. Real Decreto de creación del Servicio 1-1-2

El R.D. 903/1997, de 16 de junio, regula el acceso, mediante redes de telecomunicaciones, al servicio de atención de llamadas de urgencia a través del número telefónico 1-1-2, habilitando, con carácter exclusivo nacional, el nº 1-1-2 de llamadas de urgencia europeo establecido por la Decisión 91/396/CEE del Consejo de las Comunidades Europeas, de 29 de julio de 1991.

El número telefónico 1-1-2 puede utilizarse por los ciudadanos para requerir, en casos de urgente necesidad, la asistencia de los servicios públicos competentes en materia de atención de urgencias sanitarias, de extinción de incendios y salvamento, de seguridad ciudadana y, por la posible necesidad de coordinar las anteriores, de protección civil, cualquiera que sea la Administración de la que dependan.

La prestación del servicio 1-1-2 se lleva a cabo por las Comunidades Autónomas, que para ello han establecido los correspondientes centros de recepción de llamadas de urgencia.

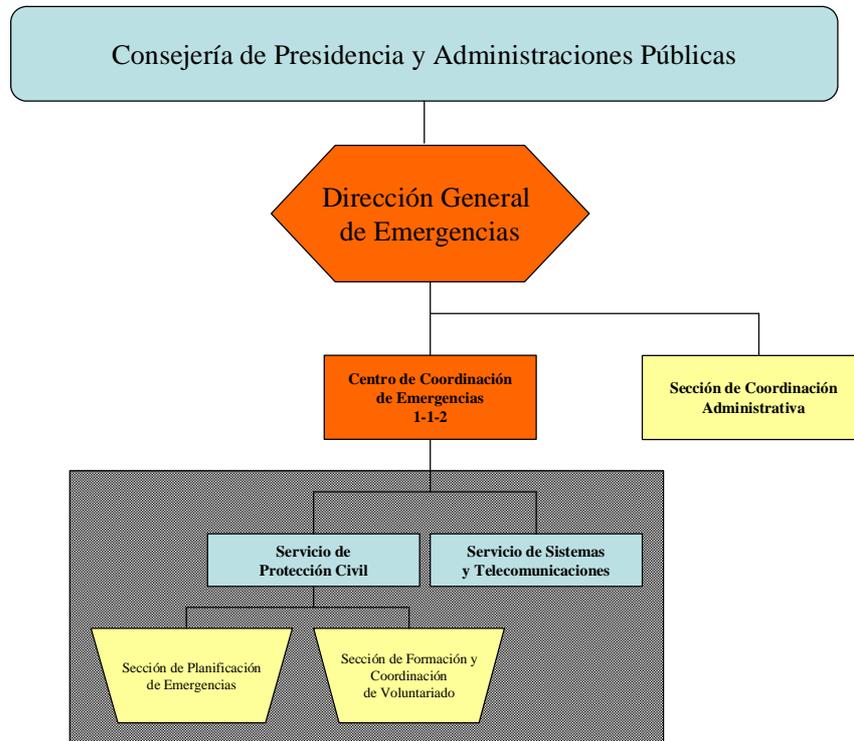
1.1.2. Decreto Regional de creación del Servicio 1-1-2 RM

Mediante el Decreto 67/1997, el Gobierno Regional crea el Servicio de Atención de Llamadas de Urgencia, a través del número 1-1-2, con la finalidad de facilitar a ciudadanos y organismos públicos, un servicio integrado de información y comunicaciones que:

- 1) Por un lado, permita con carácter permanente atender las peticiones de asistencia en materia de urgencias sanitarias, extinción de incendios y salvamento, seguridad ciudadana y protección civil.
- 2) Y, por otro, active coordinadamente la prestación de auxilio más adecuada, en función del tipo de incidencia y el lugar donde se produzca.

En adelante, se denominará al citado servicio como Servicio 1-1-2 Región de Murcia (abreviadamente Servicio 1-1-2 RM).

	Memoria de actividades	Edición:00
	1-1-2 Murcia-2009	Fecha: 15/01/10
		Página 4 de 34



1.2. Organización

1.2.1. Estructura orgánica

La Dirección General de Emergencias es un órgano que actualmente depende de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas. En tanto en cuanto no se desarrolle la estructura orgánica de esta nueva Consejería, sigue vigente el Decreto 53/2001, de 15 de junio, mediante el cual el Gobierno crea el Centro de Coordinación de Emergencias (1-1-2), que es el ente encargado de gestionar la Plataforma Tecnológica y Operativa de atención de llamadas a través del número telefónico 1-1-2, así como activar de forma coordinada los organismos o entidades de naturaleza pública o privada, cuyos servicios puedan ser requeridos en caso de emergencia, a fin de asegurar la vida o integridad física de las personas y/o sus bienes.

Asimismo, en el 1-1-2 se integran los servicios que actualmente efectúan la planificación y la coordinación de las operaciones en situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofe o calamidad pública, logrando con ello un sistema operativo integral de atención de urgencias y emergencias.

	Memoria de actividades	Edición:00
	1-1-2 Murcia-2009	Fecha: 15/01/10
		Página 5 de 34



1.2.2. Estructura operativa

La estructura operativa está constituida por:

a) El Centro de Coordinación de Emergencias 1-1-2, ubicado en la ciudad de Murcia, donde se integran:

- El Centro de Atención de Llamadas de Urgencia 1-1-2
- El Centro Coordinador de las Urgencias Sanitarias (CCU) del 061
- El Centro Provincial de Coordinación (CPC) de Cruz Roja
- El Centro Coordinador del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (CEIS).
- El Servicio de Atención a la Mujer Maltratada, en colaboración con el Instituto de la Mujer.

En el supuesto de que se tenga que activar un Plan de Emergencia de Protección Civil, el Centro 1-1-2 RM se convierte en el CECOP de la Comunidad Autónoma con las funciones y competencias que la normativa de Protección Civil y el Plan Territorial de Protección Civil de la Región de Murcia le asignen.

b) Centros remotos asociados a la dirección de las actuaciones necesarias para la resolución de las urgencias / emergencias por parte del resto de entidades competentes integradas en el Servicio 1-1-2 RM y no ubicados en el Centro 1-1-2 RM.

	Memoria de actividades	Edición:00
	1-1-2 Murcia-2009	Fecha: 15/01/10
		Página 6 de 34

2. DATOS DE ACTIVIDAD DEL AÑO 2009



2.1. Organismos integrados en el Servicio 1-1-2 RM

2.1.1. Centro 1-1-2 RM

Recursos humanos

El número de personas que actualmente tiene su puesto de trabajo en dependencias del Centro 1-1-2 RM asciende a **167**, dividiéndose en las siguientes áreas:

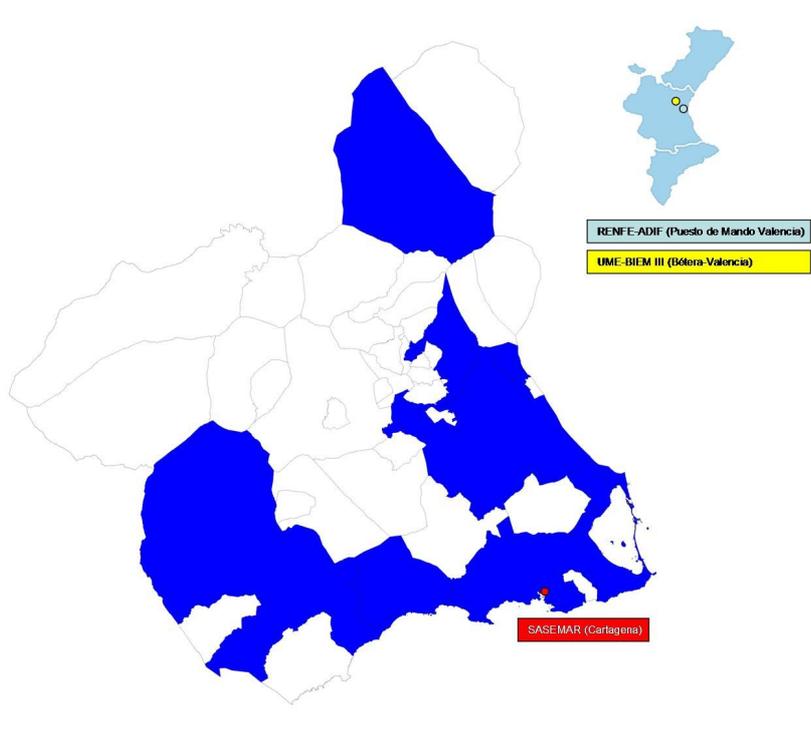
ORGANISMO	Nº PERSONAS
Dirección General de Emergencias	44
Consortio de Extinción de Incendios y Salvamento	6
CCU Servicio de Emergencias 061	61
CPC de Cruz Roja	12
Empresa Mk Plan 21 (Atención de Llamadas 1-1-2 RM)	46
Empresa TISSAT (Mantenimiento Técnico 1-1-2 RM)	14
Empresa Fomento y Protección de Seguridad	3
Total Personal	186

(*) El personal de Cruz Roja se compuso de 6 operadores y se reforzó durante periodo COPLA con otros 6.

Formación

El departamento de Formación Externa e Integración de Usuarios, compuesto por **2 técnicos**, ha sido el responsable de la formación de todos y cada uno de los organismos a integrar en el Sistema 1-1-2 RM, así como de realizar un seguimiento de cada terminal detectando necesidades formativas y proponiendo formación continua a realizar.

ORGANISMO	FORMACION INICIAL		FORMACION PERMANENTE	
	CURSOS	ALUMNOS	CURSOS	ALUMNOS
Dirección General de Emergencias	1	2	0	0
CCU, Servicio de Emergencias 061	8	19	0	0
CPC, Cruz Roja	8	30	5	31
Área de Sistemas y Base de Datos (Tissat)	1	1	0	0
Total	18	52	5	31



2.1.2. Centro 1-1-2 RM

Recursos humanos

Actualmente, los organismos integrados en el Servicio 1-1-2 RM o en fase de integración son los siguientes:

Archena	Molina de Segura	Los Alcázares	Mazarrón
Cartagena	Murcia	Santomera	Las Torres de Cotillas
Jumilla	San Javier	RENFE-ADIF (Valencia)	UME-BIEM III (Bétera)
Lorca	San Pedro	SASEMAR	

Formación

Los organismos que han recibido formación durante el año 2009 han sido los siguientes

ORGANISMO	SERVICIO	FORMACION INICIAL		FORMACION PERMANENTE	
		CURSOS	ALUMNOS	CURSOS	ALUMNOS
Ayuntamiento de Jumilla	Protección Civil Jumilla	2	7	4	24
Ayuntamiento de Murcia	Policía Local de Murcia	4	16	0	0
Ayuntamiento de Cartagena	Policía Local de Cartagena	1	3	0	0
Ayuntamiento de Cartagena	Servicio de Extinción de Incendios	0	0	4	32
Ayuntamiento de Cartagena	Protección Civil Cartagena	0	0	4	24
Ayuntamiento de San Javier	Protección Civil/Policía Local San Javier	1	2	4	20
Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar	Protección Civil/Policía Local San Pedro del Pinatar	3	11	12	48
Ayuntamiento de Lorca	Protección Civil/Policía Local Lorca	1	3	0	0
Ayuntamiento de Mazarrón	Protección Civil Mazarrón	0	0	4	16
Ayuntamiento de Los Alcázares	Protección Civil Los Alcázares	1	4	0	0
Ayuntamiento de Santomera	Protección Civil/Policía Local de Santomera	1	6	0	0
Ministerio del Interior	Cuerpo Nacional de Policía	7	16	0	0
Total		21	68	32	164



2.2. Estadísticas

2.2.1. Llamadas atendidas

Llamadas atendidas por número marcado

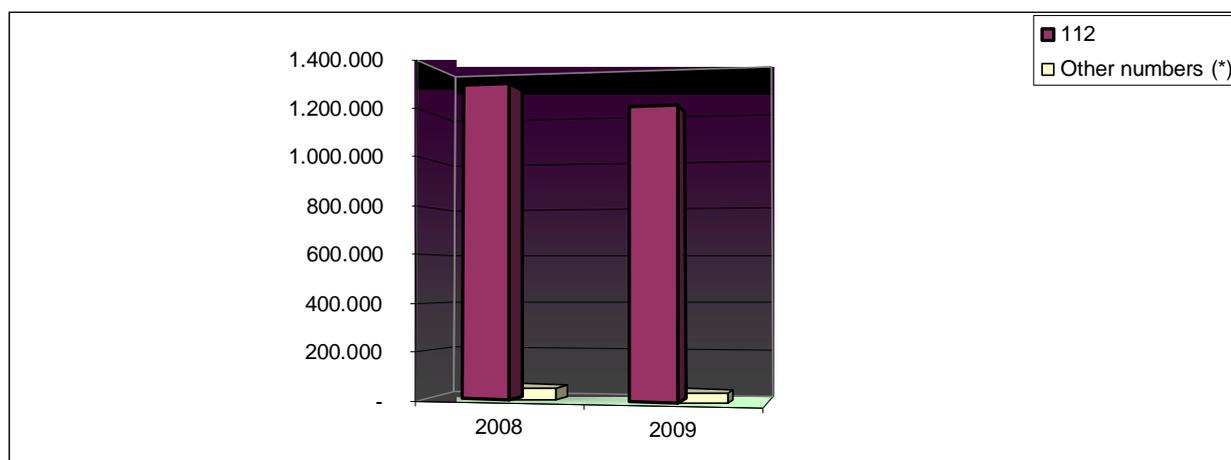
Atendidas	2008	2009	Variación (%) 2008-2009
112	1.312.842	1.204.120	-8,28%
Otros números (*)	49.934	41.294	-17,30%
Total	1.362.776	1.245.414	-8,61%

(*) Además del número de emergencias 1-1-2, los números desviados al Centro 1-1-2 RM y que son atendidos en él son los siguientes:

Urgencias Sanitarias 061

Cruz Roja (968222222)

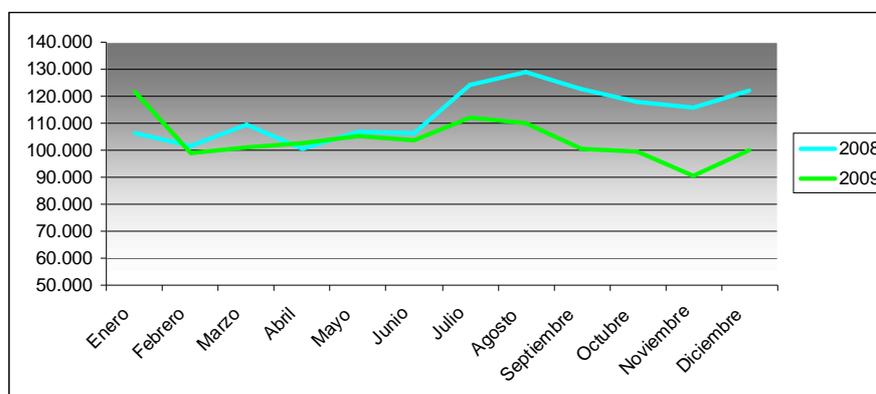
Números de emergencias de los parques de bomberos pertenecientes al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (CEIS)





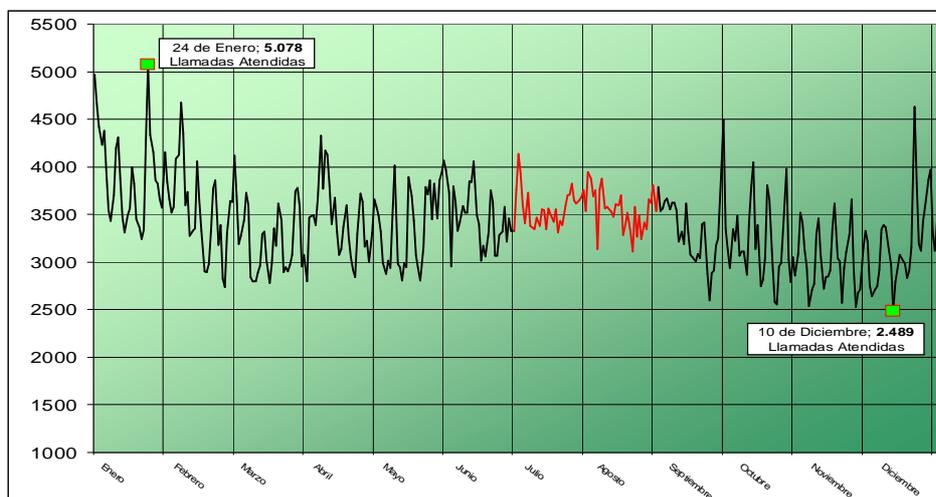
Llamadas atendidas por meses

Atendidas	2008	2009	Variación (%) 2008-2009
Enero	106.515	121.718	14,27%
Febrero	101.356	98.996	-2,33%
Marzo	109.706	100.820	-8,10%
Abril	100.741	102.664	1,91%
Mayo	106.652	105.084	-1,47%
Junio	106.220	103.720	-2,35%
Julio	124.037	112.086	-9,64%
Agosto	129.134	110.080	-14,76%
Septiembre	122.462	100.354	-18,05%
Octubre	117.926	99.449	-15,67%
Noviembre	115.889	90.522	-21,89%
Diciembre	122.138	99.921	-18,19%
Total	1.362.776	1.245.414	-8,61%



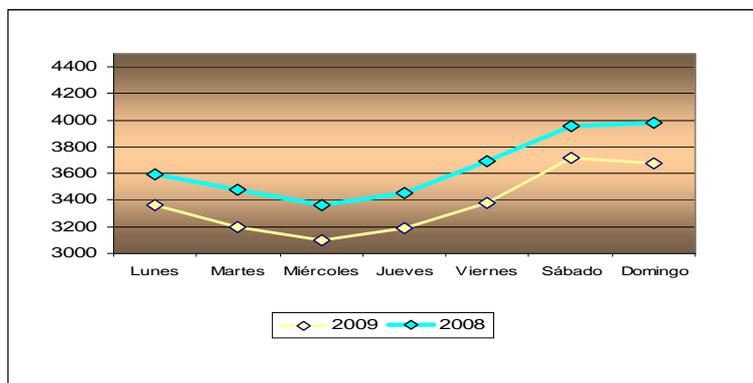
Evolución anual de llamadas atendidas por días

- Día de más llamadas: 24 de enero de 2009 con **5.078** llamadas atendidas
- Día de más llamadas: 10 de diciembre de 2009, con **2.489** llamadas atendidas

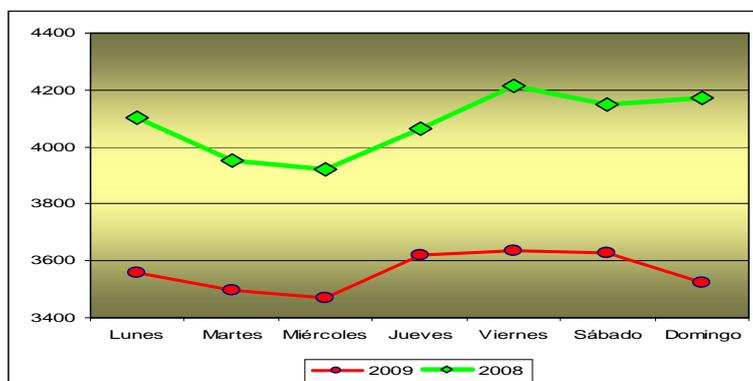


Curvas de llamadas atendidas por día de la semana

- Semana ordinaria (media anual excepto Julio y Agosto)

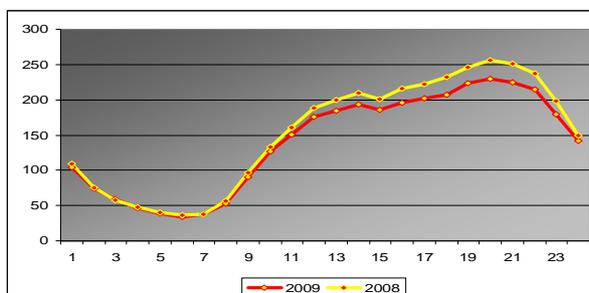


- Semana vacacional (media de Julio-Agosto)

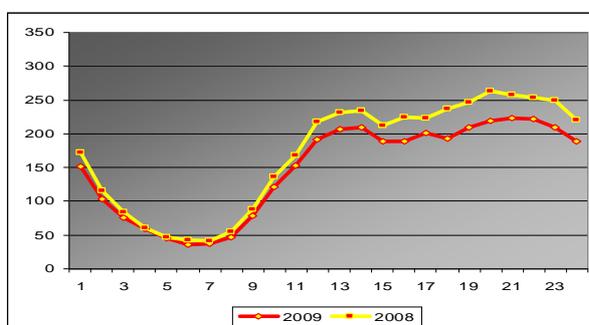


Curvas de llamadas atendidas por franja horaria

- Jornada ordinaria (media anual excepto Julio y Agosto)



- Jornada vacacional (media de Julio-Agosto)

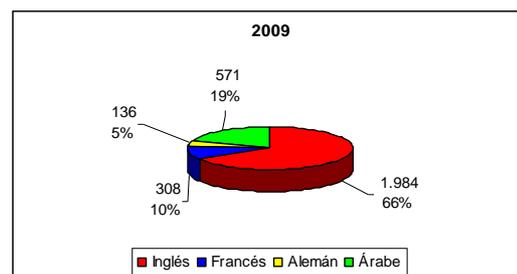


Llamadas atendidas por teléfono de origen



Llamadas atendidas en idiomas extranjeros

	2008	2009	Variación (%) 2008-2009
Inglés	2.059	1.984	-3,64%
Francés	192	308	60,42%
Alemán	156	136	-12,82%
Árabe	657	571	-13,09%
Total	3.064	2.999	-2,12%

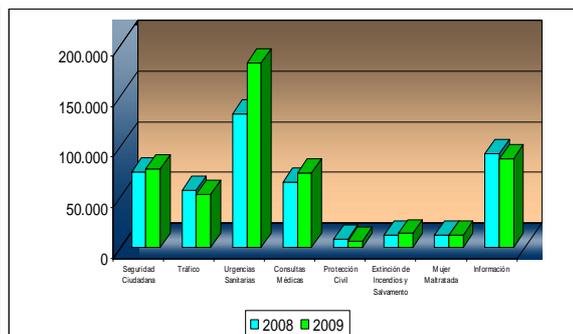
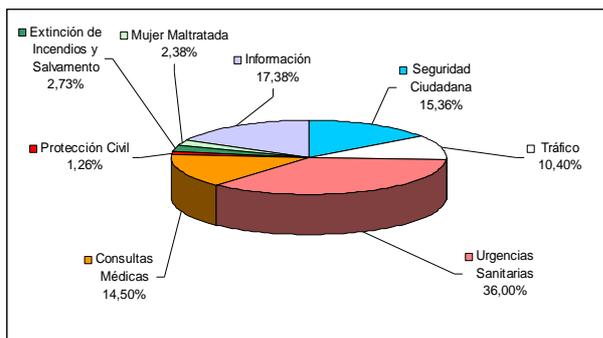




2.2.2. Incidentes gestionados

Incidentes por tipo de suceso

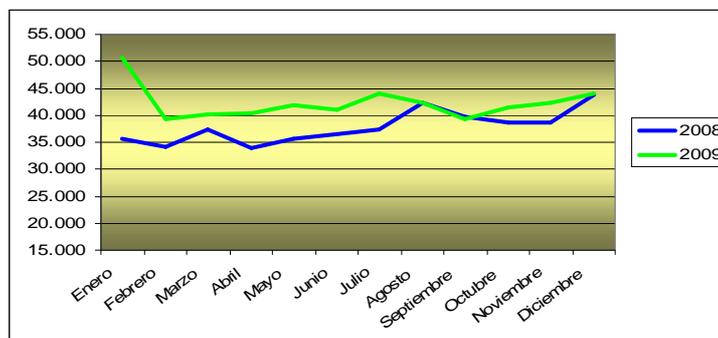
	2008	2009	Variación (%) 2008-2009
Seguridad Ciudadana	74.820	77.844	4,04%
Tráfico	56.509	52.697	-6,75%
Urgencias Sanitarias	132.038	182.469	38,19%
Consultas Médicas	64.576	73.489	13,80%
Protección Civil	7.974	6.386	-19,91%
Extinción de Incendios y Salvamento	12.465	13.820	10,87%
Mujer Maltratada	12.241	12.038	-1,66%
Información	92.970	88.102	-5,24%
Total	453.593	506.845	11,74%



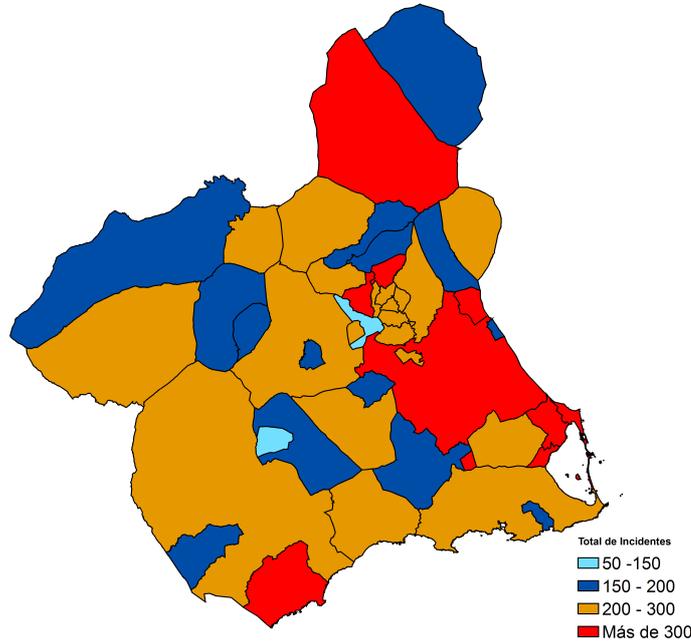


Incidentes mensuales

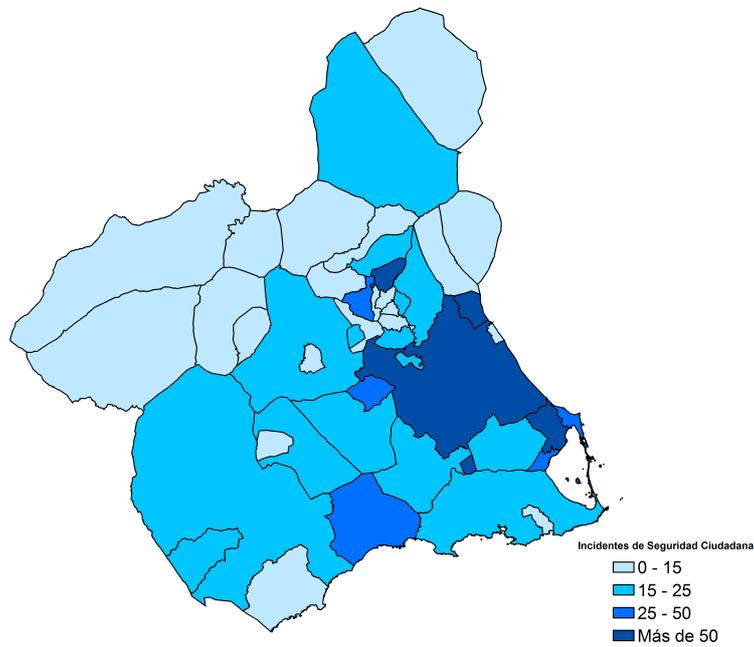
	2008	2009	Variación (%) 2008-2009
Enero	35.614	50.643	42,20%
Febrero	34.232	39.289	14,77%
Marzo	37.308	40.120	7,54%
Abril	33.885	40.466	19,42%
Mayo	35.620	41.981	17,86%
Junio	36.417	41.066	12,77%
Julio	37.457	43.936	17,30%
Agosto	42.274	42.259	-0,04%
Septiembre	39.644	39.354	-0,73%
Octubre	38.635	41.426	7,22%
Noviembre	38.665	42.280	9,35%
Diciembre	43.842	44.025	0,42%
Total	453.593	506.845	11,74%



TOTAL incidentes por cada mil habitantes

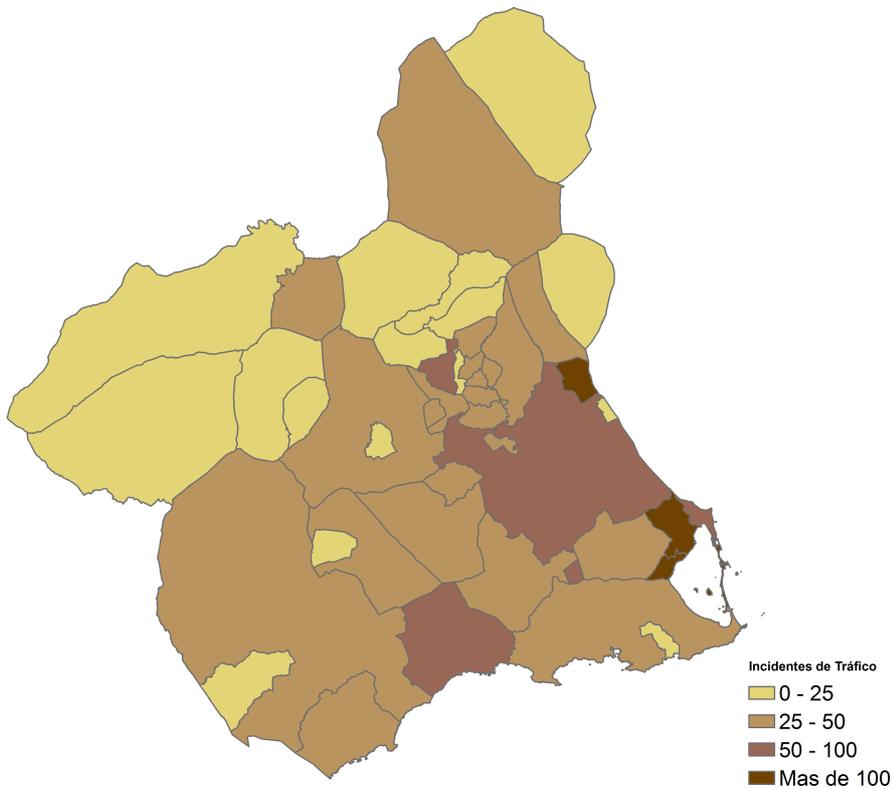


Incidentes de SEGURIDAD CIUDADANA por cada mil habitantes



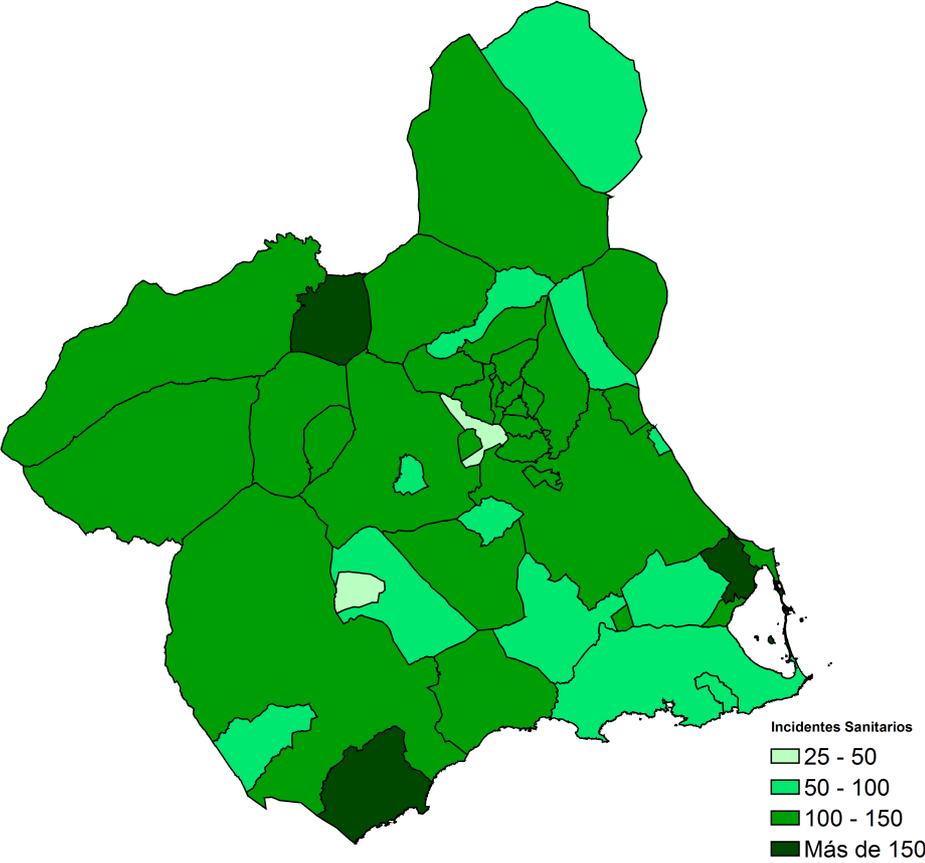


Incidentes de TRÁFICO por cada mil habitantes



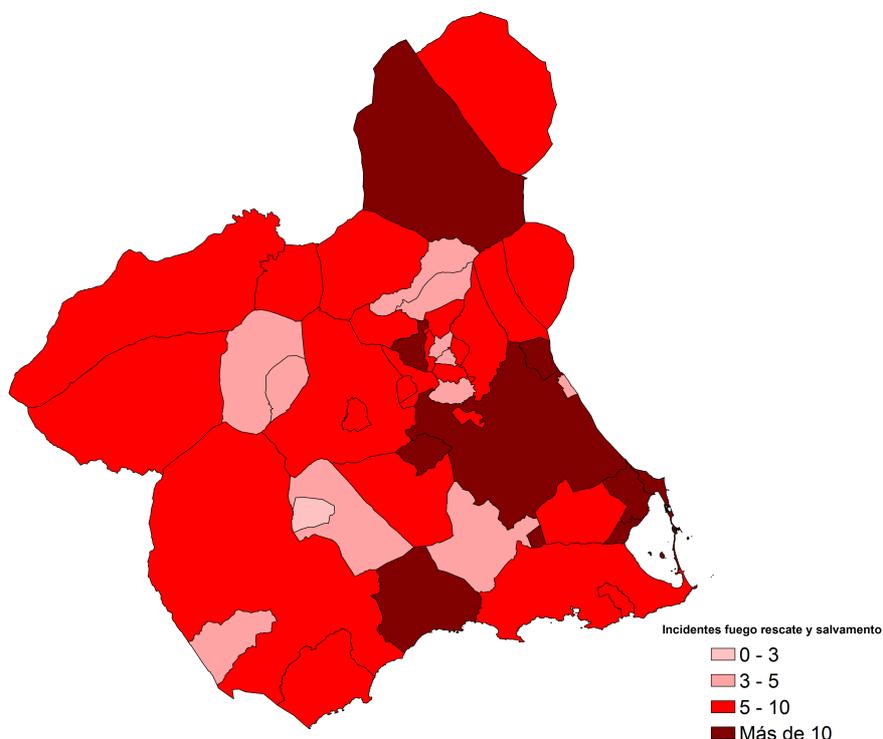


Incidentes SANITARIOS por cada mil habitantes



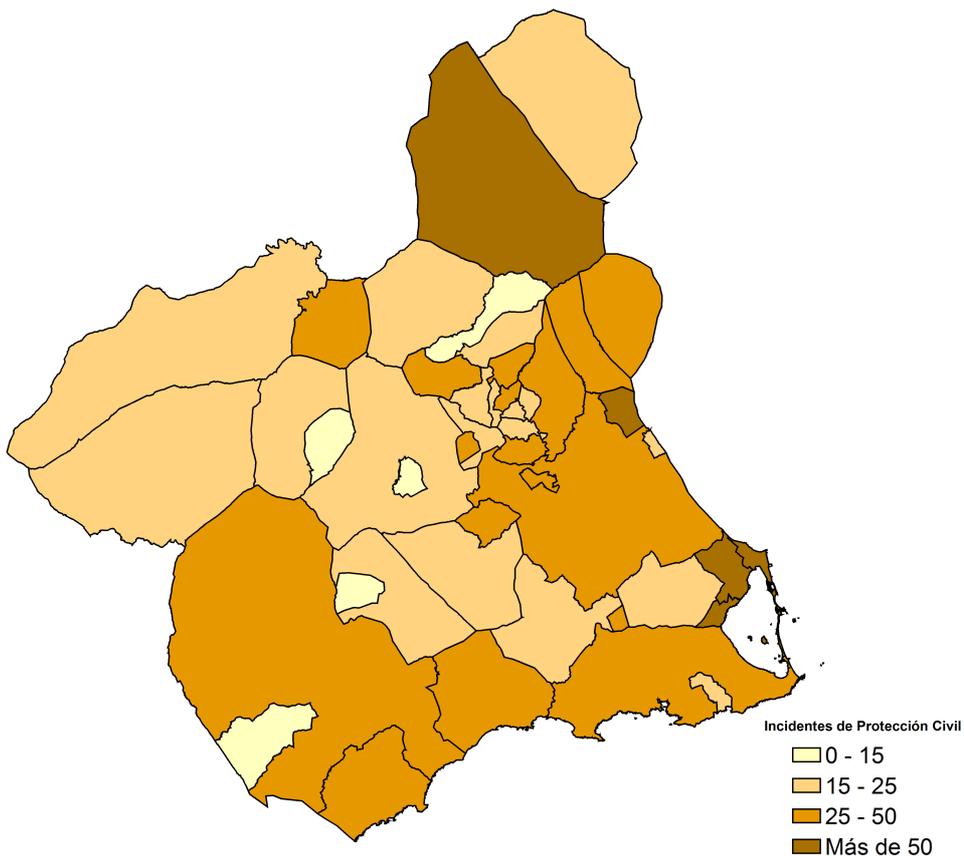


Incidentes de EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO por cada mil habitantes





Incidentes de PROTECCIÓN CIVIL por cada mil habitantes



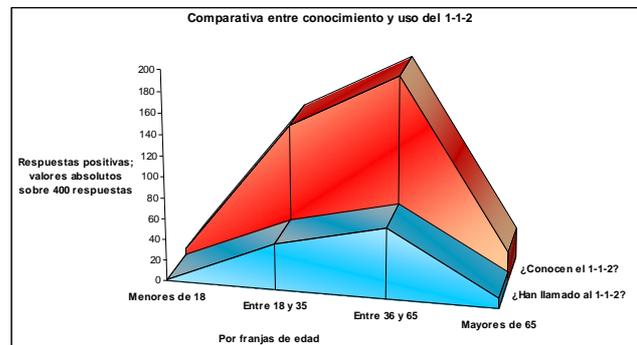
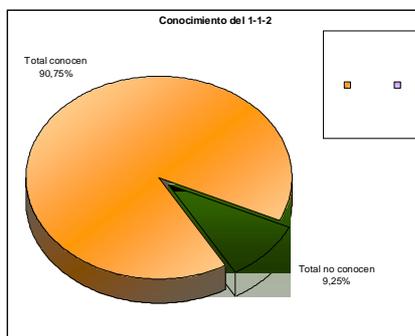
2.3. Encuestas de Calidad

Estos estudios se enmarcan dentro del Plan de Calidad de las Administraciones Públicas, regulado por el Real Decreto 951/2005 de 29 de Julio que fija el marco general para la mejora de la calidad en la Administración del Estado y regula los aspectos básicos de los programas, entre otros, de "Análisis de la demanda y evaluación de la satisfacción de los usuarios" y "Programa de Cartas de Servicios".

2.3.1. Grado de conocimiento del ciudadano

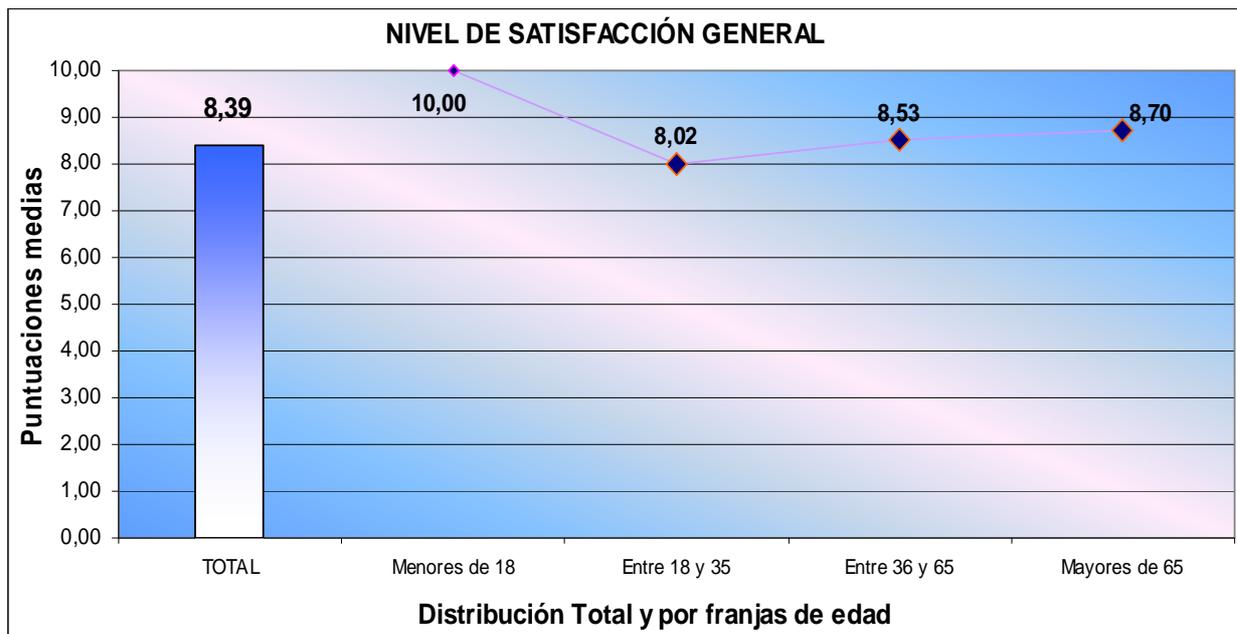
El objetivo de dicha encuesta es el conocer el nivel de penetración que tiene el Servicio 1-1-2 en la sociedad murciana.

- 1.- ¿Conoce usted el Teléfono de Emergencias 1-1-2?
- 2.- ¿Ha hecho uso alguna vez del nº de Emergencias 1-1-2?



2.3.2. Nivel de satisfacción de los usuarios

El objetivo de dicha encuesta es el conocer las opiniones de los usuarios sobre diversos aspectos derivados de las demandas asistenciales o de información del Servicio de Emergencias 1-1-2 Región de Murcia.



	Memoria de actividades	Edición:00
	1-1-2 Murcia-2009	Fecha: 15/01/10
		Página 20 de 34



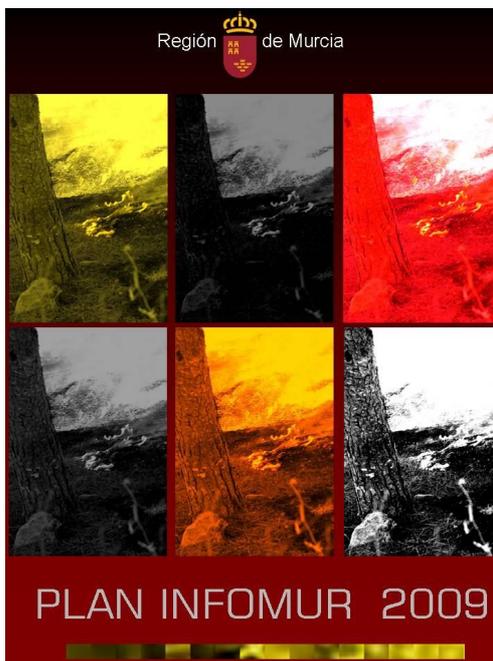
2.4. Asuntos de Protección Civil

2.4.1. Planes de emergencia

El Centro de Coordinación de Emergencias 1-1-2 de la Región de Murcia es el centro neurálgico desde el que se coordina tanto la emergencia ordinaria, o aquella que pueda resolverse con los servicios de emergencia que a diario están operativos, como las emergencias de protección civil, que son las que cuentan para su resolución con un plan de emergencia, o en su caso, con un protocolo de protección civil y que se contemplan en el Plan Territorial.

- Plan Territorial de Protección Civil de la Región de Murcia (**PLATEMUR**).
- Protocolo de Aviso y Seguimiento ante **fenómenos meteorológicos adversos**.
- Plan de Protección Civil de Emergencia para Incendios Forestales (**PLAN INFOMUR**).
- Plan de Vigilancia y Rescate en Playas y Salvamento en el Mar (**PLAN COPLA**).
- Plan Especial de Protección Civil sobre Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril (**TRANSMUR**).
- Plan Territorial de Contingencias por Contaminación Marina Accidental de la Región de Murcia.
- Plan Especial de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico en la Región de Murcia (**SISMIMUR**).
- Plan de Inundaciones de la Región de Murcia (**INUNMUR**)
- Plan de Protección Civil ante **Nevadas y Olas de Frío** en la Región de Murcia
- Plan Sectorial de **Evacuación, Albergue y Abastecimiento** de la Región de Murcia.
- Planes Especiales del Sector Químico:
 - Plan Especial de Emergencia Exterior del Sector Químico del Valle de Escombreras (**PLANQUIES**).
 - Plan Especial de Emergencia Exterior de **SABIC**.
 - Plan Especial de Emergencia Exterior del Sector Químico de Alcantarilla (**PLANQUIAL**).
 - Plan Especial de Emergencia Exterior de **Fomdesa**

emergencias 112  REGIÓN DE MURCIA	Memoria de actividades	Edición:00
	1-1-2 Murcia-2009	Fecha: 15/01/10
		Página 21 de 34



Plan de Protección Civil de Emergencia para Incendios Forestales (PLAN INFOMUR)

Desde el Centro de Coordinación de Emergencias 1-1-2 Región de Murcia, el Jefe de Operaciones en colaboración con el Coordinador de Bomberos y el Coordinador Forestal (Técnico de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad de la consejería de Agricultura y Agua), movilizan y coordinan los recursos para hacer frente a las emergencias generadas por la aparición de un humo que alerta a los ciudadanos o a los medios de vigilancia.

Los datos estadísticos resumidos de los partes de incendios son:

Tipo	Num	Has arbol	Has No Arb	Total Has
Agrícola	79	5,55	34,51	40,01
Forestal	139	62,39	48,90	111,28
Otros	7	0,05	1,80	1,80
TOTAL	225	67,99	85,21	153,09

Incendios por meses

Mes	FORESTAL	AGRICOLA	OTROS	Total nº incendios
Enero	5	0	0	5
Febrero	10	0	1	11
Marzo	11	1	0	12
Abril	10	2	0	12
Mayo	12	5	1	18
Junio	15	24	2	41
Julio	23	25	1	49
Agosto	21	7	1	29
Septiembre	9	7	0	16
Octubre	6	2	0	8
Noviembre	14	5	1	20
Diciembre	3	1	0	4
TOTAL	139	79	7	225

	Memoria de actividades	Edición:00
	1-1-2 Murcia-2009	Fecha: 15/01/10
		Página 22 de 34



Incendios Forestales por meses

Mes	Num	Has arbol	Has No Arb	Total Has
Enero	5	0,09	0,11	0,20
Febrero	10	0,02	2,24	2,26
Marzo	11	0,17	1,04	1,21
Abril	10	0,06	1,86	1,92
Mayo	12	0,18	7,15	7,32
Junio	15	1,52	2,35	3,87
Julio	23	51,71	24,27	75,98
Agosto	21	7,54	6,17	13,71
Septiembre	9	0,27	1,88	2,15
Octubre	6	0,29	0,31	0,60
Noviembre	14	0,46	1,52	1,98
Diciembre	3	0,08	0,00	0,08
TOTAL	139	62,39	48,9	111,28

Incendios Forestales según causas supuestas

Causa supuesta	Num Incendios	Total Has
Accidente	5	6,48
Desconocida	12	1,17
Fumadores	2	46,22
Intencionado	66	32,93
Naturales	11	0,52
Negligencia	26	12,34
Quema Agrícola	15	11,42
Quema de basuras	1	0,17
Reproducción	1	0,03
Total	139	111,28



Incendios Forestales por día de la semana

Día de la semana	Num Incendios	Total Has.
domingo	24	6,53
lunes	24	4,42
martes	14	1,76
miércoles	13	7,47
jueves	27	71,78
viernes	20	8,69
sábado	17	10,63
TOTAL	139	111,28

Incendios Forestales por franja horaria

Franja Horaria	Num Incendios	Total Has.
00:00 a 06:00	4	0,41
06:01 a 12:00	25	11,64
12:01 a 18:00	91	92,99
18:01 a 24:00	19	6,24
TOTAL	139	111,28



Incendios Forestales por municipio

Municipio	Num Incendios	Total Has
ABANILLA	1	0,20
ABARAN	5	0,53
AGUILAS	1	0,50
ALBUDEITE	1	0,04
ALCANTARILLA	1	0,30
ARCHENA	2	0,67
BLANCA	1	0,08
CALASPARRA	19	5,83
CARAVACA DE LACRUZ	9	47,26
CARTAGENA	4	14,70
CEHEGIN	6	4,48
CIEZA	24	1,99
FORTUNA	3	0,22
JUMILLA	12	17,15
LORCA	10	8,92
MAZARRON	3	0,28
MOLINA DE SEGURA	1	0,54
MORATALLA	7	0,27
MULA	5	3,06
MURCIA	11	0,79
OJOS	3	0,74
PUERTO LUMBRERAS	1	0,22
RICOTE	1	0,06
SAN JAVIER	1	0,04
TOTANA	1	1,50
ULEA	1	0,46
VILLANUEVA DEL RIO SEGURA	2	0,13
YECLA	3	0,32
TOTAL	139	111,28



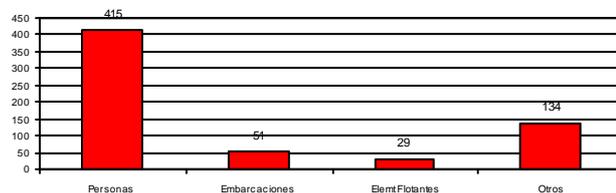
Plan de Vigilancia y Rescate en Playas y Salvamento en el Mar (PLAN COPLA)

Anualmente, la Dirección General de Emergencias de la Comunidad Autónoma, en colaboración con los ayuntamientos del litoral y la Administración General del Estado, establece el PLAN COPLA, destinado a coordinar los medios existentes de forma habitual y apoyar su ampliación en aquellas zonas en que las necesidades lo demanden, a fin de abordar todas aquellas situaciones de emergencia que se puedan producir en las playas y en el mar territorial.

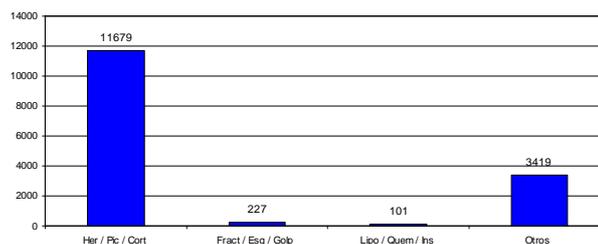
Las emergencias previstas en dicho Plan son coordinadas por el 1-1-2 Región de Murcia, los Centros de Coordinación Municipales (CECOPAL) y el Centro Local de Salvamento de SASEMAR, dependiendo del nivel de la emergencia.

De los datos enviados por los distintos centros municipales obtenemos el siguiente resumen:

RESCATE Y SALVAMENTO 2009	
Elementos flotantes	29
Embarcaciones	51
Personas	415
Otros (preventivos de competiciones, animales marinos,...)	134
TOTAL	629

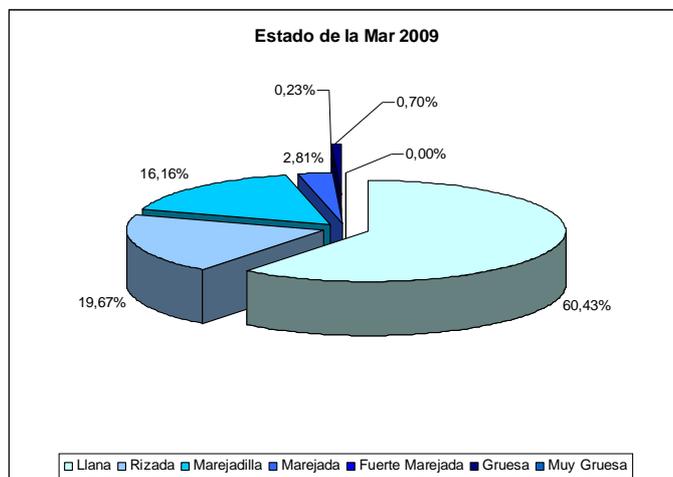
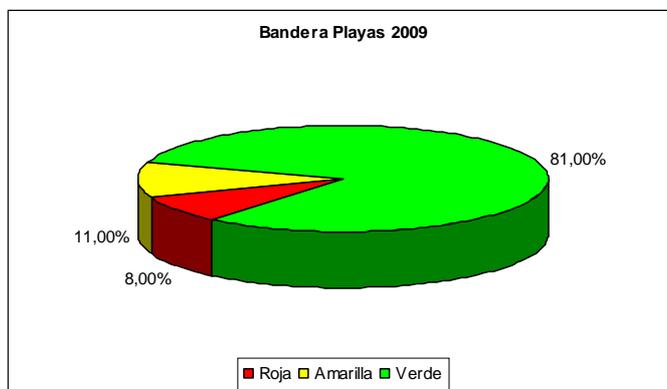


CURAS, PRIMEROS AUXILIOS 2009	
Fracturas, esguinces y golpes	227
Heridas, picaduras y cortes	11.679
Lipotimias, quemaduras, insolaciones	101
Otros (tomas de tensión, consultas,...)	3.419
TOTAL	15.426





Durante el tiempo en que han estado abiertos los puestos de vigilancia de playas a lo largo del año 2009, los porcentajes correspondientes a los colores de banderas indicativos del estado de la mar y posibilidad de baño, son los que se muestran en el siguiente gráfico:



	Memoria de actividades	Edición:00
	1-1-2 Murcia-2009	Fecha: 15/01/10
		Página 27 de 34

Plan Territorial de Contingencias por Contaminación Marina Accidental en la Región de Murcia



Durante el año 2009 se localizaron esporádicas manchas en algunas zonas del litoral, llegando a activarse dicho Plan Territorial de Contingencias por Contaminación Marina Accidental en la Región de Murcia en su Fase de Preemergencia el 24 de enero.

Desde el primer momento que se tuvo conocimiento del supuesto hundimiento de un barco de grandes dimensiones entre la Isla Grosa y Cabo de Palos, se le intentó localizar. La presencia de bengalas en la zona, y la confirmación de su avistamiento por parte de la patrulla terrestre de la Guardia Civil, dotaba de veracidad al aviso.

Se inició el rastreo por parte de las embarcaciones de SASEMAR (Mimosa), de la Cruz Roja (Buena Esperanza) y de la Guardia Civil (Río Cervera) a las que posteriormente se sumó la del ayuntamiento de San Javier (Albufera). Durante varias horas se divisaron en la zona algunas embarcaciones rápidas, algunos mercantes, señales de luz, focos e incluso otras bengalas. Se informa al 112 de la Comunidad Valenciana, los cuales no tienen constancia del supuesto hundimiento.

Plan de Protección Civil ante Nevadas y Olas de Frío en la Región de Murcia



El Plan de Protección Civil ante Nevadas y Olas de Frío en la Región de Murcia fue aprobado por Consejo de Gobierno en su sesión de 23 de marzo de 2.007.

Según la AEMET a pesar de lo normal de las temperaturas medias, la Región se vio afectada por frecuentes entradas de aire frío. La persistente formación de anticiclones en latitudes extremadamente altas, favoreció el encauzamiento de masas de aire polar desde el norte de Europa y permitió el paso de numerosas borrascas atlánticas a la Región. Las

temperaturas mínimas más altas se registraron el 24 de diciembre, y las más bajas el 20 de diciembre, alcanzando valores negativos en prácticamente toda la Región, y llegando a -10 °C en puntos altos del interior. En enero se produjeron dos temporales de frío, y otros dos en diciembre. El quinto y más marcado episodio de frío ocurrido del 12 al 16 de febrero.

Fueron tres los episodios con nieve (nivel naranja) al inicio del año. El primero de ellos se inició el día 7 de enero, que se fue prolongando hasta el 11 que comenzó otra nueva alerta. Posteriormente, a primeros de febrero nuevamente la nieve apareció en las cotas altas. Destacable fue el episodio de nieve (localizado en cotas altas del noroeste) a mediados y finales del mes de marzo, ya iniciada la primavera.

Finalizando el año se recibía una predicción el día 13 de diciembre que preveía hasta 8 cm de acumulación en cotas superiores a los 500 m, obligando a activar el plan en su fase de preemergencia. Fue el episodio que mayor cantidad de precipitación dejó en la Región (entre los días 13 y 14 de diciembre), especialmente en el Campo de Cartagena, donde se llegaron a acumular 70 mm. Cabe señalar la nevada de la madrugada del 19 de diciembre por su cota de nieve, que llegó a estar por debajo de los 400 metros en el entorno de la Huerta de Murcia. Durante algunas horas entre los días 13 al 15 de diciembre hubo que circular con cadenas en los tramos de carretera comprendidos entre el pk 15-35 de la RM-702, los pk 10-25 de la RM-703, pk 5-41 de la RM-730, pk 0-15 de la RM-711 y pk 35-60 de la RM-15, todas ellas en la parte noroeste de la Región. La precipitación de nieve fue tal que obligó a circular con cadenas entre los kilómetros 87-90 de la A-30 e incluso se cortó el tráfico entre los pk 6-15 de la RM-532 entre Cieza y Mula. Dias después (entre los días 22 y 26 del mismo mes se registraron temperaturas por debajo de 0° C en la capital) todavía existían problemas de circulación y restricción a vehículos pesados en la RM-503 entre Bullas y Aledo.

Plan Especial de Protección Civil sobre el Riesgo Sísmico de la Región de Murcia (SISMIMUR)



Este Plan fue aprobado por Consejo de Gobierno en su reunión de 20 de octubre de 2006 y durante este año 2009 no se ha producido ningún movimiento sísmico de importancia que hiciera necesaria su activación

Plan Territorial de Protección Civil de la Región de Murcia (PLATEMUR)



Dicho Plan tiene por objeto hacer frente a las emergencias de carácter general que pueden producirse en la Región de Murcia. Desde el Centro de Coordinación de Emergencias 1-1-2 RM, se coordinan dichas emergencias, destacando las siguientes:

Emergencias destacadas	2008	2009
Accidente Aéreo	2	1
Accidente Ferroviario	0	2
Rescate / Salvamento Personas	29	79
Vertido Contaminante	11	8
Escape / Emanación Gas	233	210
Desastres Naturales	33	42
Total	308	342

	Memoria de actividades	Edición:00
	1-1-2 Murcia-2009	Fecha: 15/01/10
		Página 28 de 34

Planes Especiales del Sector Químico

Desde la Dirección General de Emergencias se continúa con la elaboración e implantación de los Planes de Emergencia Exteriores ante riesgo químico, planes que nos permitirán establecer una respuesta para la correcta protección e información de las personas que en caso de accidentes en industria peligrosas implantadas en nuestra Región se puedan ver afectadas por emisiones o incidentes peligrosos para la integridad de las personas. Debemos reseñar que

durante el pasado año no se ha producido ninguna emergencia que haya planteado la posibilidad de activar algunos de los Planes de Emergencia Exteriores que tenemos aprobados para la empresas de riesgo tecnológico.



Plan Especial de Emergencia Exterior del Sector Químico del Valle de Escombreras (PLANQUIES)

Durante el año del 2009 este Plan ha estado en proceso de actualización e implantación de forma que la Dirección General de Emergencias ha estado asistiendo a los simulacros internos de los Planes de Emergencia internos de las empresas para evaluar la operatividad de sus Planes y la actuación de las empresas conforme a lo designado por los Planes de Emergencias Exteriores.

de Escombreras (AEVE) de llevar a cabo un ambicioso programa de medidas que aumenten la seguridad en este polígono de Cartagena, quizás el más importante de la región, que incluyen desde la mejora de la accesibilidad hacia y desde el mismo como la construcción de instalaciones para optimizar la seguridad del mismo.

En este punto se ha de señalar la intención de las diferentes administraciones de así como las asociación de empresas del Valle

Plan Especial de Emergencia Exterior de SABIC.

Dentro de la implantación de este se debe reseñar el cambio de nombre de la empresa que hasta este año era propiedad de General Electric Plastics y ahora de Saudi Basic Industries Corporation (SABIC), lo que ha implicado el cambio de nombre de este Plan de emergencias.

Plan Especial de Emergencia Exterior de Alcantarilla (PLANQUIAL)

Una vez acabada la instalación de las sirenas de aviso a la población en caso de accidente químico en el polígono de Alcantarilla, se concertó la realización por parte de esta Dirección General en colaboración con el Ayuntamiento de Alcantarilla, de una simulación de aviso por accionamiento de las mismas a la población que pueda verse afectada por accidente de tipo químico a las 11h del 4 de Julio del 2009, así como una campaña previa informativa de las medidas de actuación para la población que pueda verse afectada en caso de estos incidentes incluyendo con difusión por correo a todas las personas afectadas, campaña radiofónica y en prensa local todo en cumplimiento de la legislación aplicable.



Asimismo, se han instalado sirenas en localidades vecinas a Alcantarilla que se puedan ver afectadas por incidentes como Sangonera la Seca, facilitando la cobertura las zonas que puedan verse afectada por un accidente en el polígono de Alcantarilla.

Plan Especial de Emergencia Exterior de Fomdesa Totana, y ampliación del Plan Especial de Emergencia Exterior de Escombreras a la instalación de Fomdesa Totana

Dentro de las actuaciones de la implantación de los planes, encontramos el convenio de colaboración que con el Ayuntamiento de Totana se llevó a cabo para la adquisición de sistemas de aviso móviles, así como acciones formativas desde nuestra Dirección a los grupos de intervención de dicha localidad.

emergencias 112   REGIÓN DE MURCIA	Memoria de actividades	Edición:00
	1-1-2 Murcia-2009	Fecha: 15/01/10
		Página 29 de 34



Plan Especial de Protección Civil sobre Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril (TRANSMUR)

Este Plan fue aprobado por Consejo de Gobiernos en el año 2004 y está en proceso de actualización.

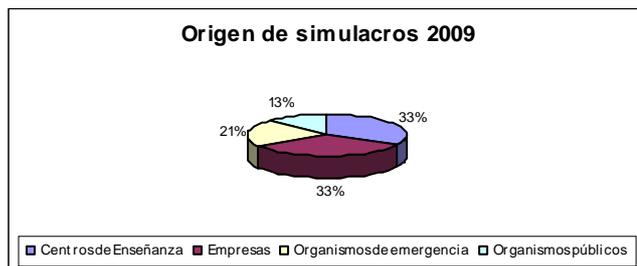
Durante el año 2009 hemos tenido constancia de 21 accidentes / incidentes directamente relacionados con el transporte de mercancías catalogadas como peligrosas. Estos accidentes / incidentes han sido de diversa consideración implicando en solo un caso la activación del TRANSMUR en situación o nivel 1 (accidentes que pudiendo ser controlados con los medios de intervención disponibles, requieren de la puesta en práctica de medidas para la protección de las personas, bienes o el medio ambiente que estén o puedan verse amenazadas por los efectos derivados del accidente y requieren la activación del TRANSMUR), por un accidente con fuga de hidrocarburo el 3 de febrero del 2009, solventado en menos de 4 horas por esta Dirección General.



2.4.2. Simulacros

Durante el año 2009, desde el Centro de Coordinación de Emergencias se coordinaron un total de **120** simulacros en la Región de Murcia.

Origen	2009
Centros de Enseñanza	39
Empresas	41
Organismos de emergencia	25
Organismos públicos	15
Total	120



Tipos	2009
Incendio	48
Materias Peligrosas	30
Evacuación	19
Rescate	17
Otros	6
Total	120



Por parte de la Dirección General de Emergencias se han realizado tres simulacros generales de activación de Planes de Emergencias, INFOMUR 28 de mayo en Sierra Espuña, SISMIMUR, 9 de julio en Cartagena e INUNMUR 15 de octubre en Águilas.

El 16 de junio se realizó un simulacro de coordinación aérea dentro del "Seminario de Apoyo Aéreo en Situaciones de Emergencia".



2.4.3. Subvenciones

Durante el año 2009, desde la Dirección General de Emergencias, se han otorgado un total de 490.000 € en concepto de subvenciones a los Ayuntamientos con destino a la Protección Civil municipal y las organizaciones municipales de voluntarios.

Aplicación Presupuestaria 11.04.00.223A.Concepto 460.89. N.º. de Proyecto 31613 "Apoyo a la Protección Civil Municipal" Objetivo 2 "Impulso, desarrollo y potenciación de la Protección Civil. Actividad C Subvenciones para Organizaciones de Protección Civil. (Gastos Corrientes).

Gastos Corrientes

MUNICIPIO	GASTOS CORRIENTES
ABARAN	3.748,00
AGUILAS	6.976,00
ALCANYABELLA	3.496,00
ALCAZARÉS/LOS	7.959,00
ALEDO	2.177,00
ALGUZAS	1.258,00
ALHAMA	3.731,00
ARCHENA	1.000,00
BENEL	4.438,00
BULLAS	3.927,00
CALASPARRA	4.055,00
CAMPOS DEL RIO	4.265,00
CARAVACA	6.563,00
CARTRAGENA	3.105,00
CEPEGIN	1.420,00
CEUTÍ	1.372,00
FORTUNA	6.123,00
JUMILLA	6.742,00
LIBRILLA	4.680,00
LORCA	5.834,00
MAZARRÓN	6.311,00
MOJINA DE SEGURA	6.343,00
MORAYFALLA	4.321,00
MULA	1.518,00
MURCIA	9.204,00
PT. LUMBERERAS	6.776,00
SAN JAVIER	6.848,00
SAN PEDRO	6.561,00
SANTOMERA	3.923,00
TORRE PADREDO	3.567,00
TORRES DE OTILLAS	4.461,00
TOYANA	4.703,00
VILLANUEVA	4.874,00
UNION, LA	5.171,00
YECLA	3.296,00
TOTAL	156.000,00

Equipamiento

MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO B1	ACQUIRIR ACERCA DE B1	EQUIP. TERMINAL DEL 112 B1	TOTAL
ABARAN	4.436,00	0,00	0,00	4.436,00
AGUILAS	7.346,00	0,00	0,00	7.346,00
ALCANYABELLA	4.246,00	0,00	0,00	4.246,00
ALCAZARÉS/LOS	8.713,00	0,00	11.308,00	20.021,00
ALEDO	2.782,00	0,00	0,00	2.782,00
ALGUZAS	1.443,00	0,00	0,00	1.443,00
ALHAMA	4.546,00	0,00	0,00	4.546,00
ARCHENA	0,00	0,00	0,00	0,00
BENEL	5.154,00	0,00	0,00	5.154,00
BULLAS	4.795,00	0,00	0,00	4.795,00
CALASPARRA	4.923,00	12.136,00	0,00	17.059,00
CAMPOS DEL RIO	5.182,00	0,00	0,00	5.182,00
CARAVACA	6.629,00	12.854,00	0,00	19.483,00
CARTRAGENA	6.836,00	0,00	6.460,00	13.296,00
CEPEGIN	5.884,00	6.400,00	0,00	12.284,00
CEUTÍ	1.661,00	0,00	0,00	1.661,00
FORTUNA	6.150,00	0,00	0,00	6.150,00
JUMILLA	6.626,00	10.226,00	5.923,00	22.875,00
LIBRILLA	4.722,00	0,00	0,00	4.722,00
LORCA	6.729,00	0,00	6.462,00	13.191,00
MAZARRÓN	7.671,00	0,00	11.308,00	18.979,00
MOJINA	6.332,00	0,00	0,00	6.332,00
MORAYFALLA	6.974,00	0,00	0,00	6.974,00
MULA	1.587,00	10.308,00	0,00	11.895,00
MURCIA	7.822,00	0,00	0,00	7.822,00
PT. LUMBERERAS	6.776,00	0,00	0,00	6.776,00
SAN JAVIER	7.026,00	6.800,00	11.308,00	25.134,00
SAN PEDRO	6.918,00	0,00	11.308,00	18.226,00
SANTOMERA	4.850,00	3.500,00	5.923,00	14.273,00
TORRE PADREDO	4.275,00	0,00	0,00	4.275,00
TORRES DE OTILLAS	5.421,00	0,00	0,00	5.421,00
TOYANA	5.439,00	0,00	0,00	5.439,00
UNION, LA	6.884,00	6.892,00	0,00	13.776,00
VILLANUEVA	5.837,00	4.766,00	0,00	10.603,00
YECLA	3.995,00	0,00	0,00	3.995,00
TOTAL	161.864,00	46.896,00	18.896,00	327.656,00

2.4.4. Campaña de Autoprotección escolar

Tras la aprobación del Plan de Emergencia exterior de Alcantarilla (**PLANQUIAL**), ha surgido la necesidad de reforzar la organización para este tipo de emergencia tan particular. Para tal fin se ha propuesto, dentro de la planificación realizar unas jornadas a los centros pertenecientes a **Alcantarilla, Javalí Nuevo, Javalí Viejo y Sangonera la Seca**.

LOS OBJETIVOS DE LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR SON

- El polígono químico de Alcantarilla: explicación breve de las empresas que lo componen.
- Descripción del P.E.E
- Acciones previstas el P.E.E en caso de accidente.
- Actuaciones de protección recomendadas.
- Riesgo asociados a la actividad industrial de tipo químico.
- Tipos de sustancias potencialmente peligrosas.
- Posibles asociados a ellas.
- Accidentes a los que podría estar expuesto el centro educativo: nubes tóxicas directas e indirectas.
- Actuaciones del comportamiento de los alumnos/as ante las situaciones de emergencia.
- Comportamiento de los centros escolares frente al riesgo químico.

Durante 2009 se realizaron Jornadas Técnicas:

LOCALIDAD	CENTROS	NºCHARLAS
ALCANTARILLA	I.E.S SANJE	ALCANTARILLA

2.4.5. Formación

Anualmente, se organiza un programa de formación dirigido tanto a los servicios y organismos que intervienen en emergencias, policías locales y fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado así como voluntarios de Protección Civil, donde se imparten materias que intentan abarcar conceptos importantes para la intervención en situaciones de emergencia. Durante 2009 se han impartido 29 cursos con un total de 447 alumnos.



Nombre del curso	Edición	Municipio	Alumno
Auxiliar de Protección Civil	Cuarta Edición	Torres de Cotillas	8
Auxiliar de Protección Civil	Primera edición	Aguilas	13
Auxiliar de Protección Civil	Primera Edición	Mula	32
Auxiliar de Protección Civil	Segunda edición	Ceufí	23
Auxiliar Especialista en Incendios Forestales	Primera Edición	Fortuna	17
Auxiliar Especialista en Incendios Forestales	Primera Edición	Murcia	19
Auxiliar Especialista en Incendios Forestales	Primera Edición	Yecla	20

Guía Carino de Búsqueda y Salvamento	Primera Edición	Cartagena	16
Incendios Forestales, Aspectos Penales y	Primera Edición	Murcia	11
Manejo Desfibrilador Semiautomático D.E.A.	Primera Edición	Aguilas	0
Manejo Desfibrilador Semiautomático D.E.A.	Primera Edición	Murcia	20
Primeros Auxilios	Primera Edición	San Javier	13
Primeros Auxilios y Soporte Vital Avanzado	Primera Edición	Molina de Segura	16
Primeros Auxilios y Soporte Vital Avanzado	Segunda Edición	Aguilas	21
Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico	Primera Edición	Alcantarilla	19
Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico	Primera Edición	Campos del Río	13
Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico	Primera Edición	Yecla	16
Socorrismo Acuático	Primera Edición	San Javier	10
Socorrista Acuático Especialista en Playas	Primera Edición	Cartagena	28
Técnico Transporte Sanitario	Primera Edición	Aguilas	12
Técnico Transporte Sanitario	Primera Edición	Caravaca de la Cruz	8
Técnico Transporte Sanitario	Segunda edición	Murcia	5
Vigilancia de Incendios Forestales	Primera Edición	Villanueva del Río Segura	25
Vigilancia de Incendios Forestales	Primera Edición	Aledo	11
Vigilancia de Incendios Forestales	Primera Edición	Campos del Río	16
Vigilancia de Incendios Forestales	Primera Edición	Junilla	16
Vigilancia de Incendios Forestales	Primera Edición	Puerto Lumbreras	20
Vigilancia de Incendios Forestales	Segunda Edición	Moralbala	5
Vigilancia de Incendios Forestales	Tercera Edición	Murcia	14
TOTAL			447

	Memoria de actividades	Edición:00
	1-1-2 Murcia-2009	Fecha: 15/01/10
		Página 33 de 34



2.5. Comunicación e imagen

2.5.1. Campaña de publicidad

Durante el año 2009 se ha realizado una campaña de publicidad con los siguientes objetivos de comunicación para la acción publicitaria:

- Reforzar la identificación entre el Teléfono 1-1-2 y conceptos tales como protección, seguridad, tranquilidad e inmediatez en la respuesta.
- Insistir en el argumento de que el 1-1-2 sustituye a los demás teléfonos de emergencia.
- Vincular el teléfono 1-1-2 a la Administración Regional, organismo que lo financia y lo hace funcionar.

El eslogan de la Campaña fue: **“Sólo el número 1-1-2 nos puede salvar la vida”**

Televisión:

TVE
Canal 7
Antena 3
Televisión Murciana
Canal 6
Info TV
Popular TV
TV Molina

Prensa:

La Verdad de Murcia
La Opinión
El Faro
La Razón
20 Minutos

Radio:

Radio Popular-Cadena
COPE
Radio Murcia- Cadena
SER
Onda Cero
Onda Regional
Solo Radio

Cine:

Movierecord
Interconsultings y
Comunicaciones



2.5.2. Información a los medios de comunicación social

El número de comunicaciones realizadas a través del teléfono de emergencias 1-1-2, así como las consultas a través de la página web, entre el Responsable de Información y los medios de comunicación ha sido el siguiente:

